



<b>Curso:</b>	<b>Convocatoria: (mes y año)</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Área de conocimiento:</b>

**Nombre y apellidos del Estudiante:**

**Nombre y apellidos del Tutor:**

**Título del TFM:**

En caso de haber defendido oralmente el estudiante su Memoria escrita de TFM en acto público, valore cuantitativamente los siguientes aspectos:

	<b>0-5 MAL</b>	<b>5-7 REGULAR</b>	<b>7-9 MUY BIEN</b>	<b>9-10 EXCELENTE</b>
Estructura y sistemática de la memoria escrita				
Rigor conceptual y metodológico de la cuestión abordada				
Destreza en la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas				
Capacidad para la exposición oral, gestión del tiempo, argumentación y debate				
Calidad de los resultados alcanzados				

Valoración del Tribunal sobre 10 (70% de la calificación final)	
Valoración del Tutor sobre 10 (30% de la calificación final)	
<b>CALIFICACIÓN FINAL (sobre 10)</b>	

<sup>1</sup> El contenido del Acta ha sido redactado en los términos previstos por las Directrices números 9 y 10 de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster, aprobadas por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 13 de julio de 2023, por el que se aprueban las directrices de la Universidad Complutense de Madrid para la elaboración y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (BOUC 32 de 5 de octubre de 2023).



**ANEXO. RÚBRICAS ORIENTATIVAS DE EVALUACIÓN DEL TFM MAAP**

<b>COMISIÓN EVALUADORA</b>	<b>0-5 Escaso/poco frecuente</b>	<b>5-6 Regular/ correcto</b>	<b>7-8 Frecuente/muy bien</b>	<b>9-10 Siempre/excelente</b>
<b>Estructura y sistemática de la memoria escrita</b>	Defectos formales inapropiados para un trabajo académico de postgrado. El trabajo carece de estructura merecedora de valoración positiva; carencia de una ordenación acertada. La sistemática es defectuosa, incompleta o parcialmente inconducente para resolver los problemas planteados.	Trabajo formalmente correcto. La estructura cumple con suficiencia, pero sin destacar. La sistemática es adecuada para resolver los problemas planteados.	Trabajo formalmente destacado. La estructura demuestra una organización valiosa para resolver eficazmente los problemas planteados. Muy buena sistemática.	Trabajo formalmente sobresaliente. La estructura demuestra un talento excepcional y una pericia extraordinaria para la ordenación de ideas y la resolución de los problemas planteados.
<b>Rigor conceptual y metodológico de la cuestión abordada</b>	Existencia de errores e imprecisiones conceptuales frecuentes, confusión de conceptos. Superficialidad en el tratamiento de la cuestión abordada. Omisiones bibliográficas o uso inadecuado de fuentes jurídicas y de la información disponible	Regular y correcto uso de conceptos, pero sin destacar. Correcto marco conceptual preconcebido para resolver adecuadamente el problema planteado. Uso correcto y responsable de las fuentes disponibles, pero sin destacar, en un contexto jurídico profesionalizado.	Rigor conceptual notable y valioso. Definido y bien desarrollado el marco conceptual empleado para resolver adecuadamente el problema planteado. Destreza en el uso conveniente y acertado de las fuentes disponibles en un contexto jurídico profesionalizado	Sobresaliente rigor conceptual. El trabajo discurre perfectamente por un marco conceptual excelente y muy valioso. Magnífico empleo de fuentes disponibles en un contexto jurídico profesionalizado.
<b>Destreza en la aplicación de conocimientos teóricos a la resolución de problemas</b>	El trabajo discurre con dificultad por el marco conceptual preconcebido para resolver adecuadamente el problema planteado. Tratamiento más descriptivo que analítico y aplicativo. Incongruencias, contradicciones o inconsistencias en la argumentación.	Correcta aplicación del marco conceptual al problema planteado, sin que su valor destaque notablemente. Argumentaciones mayormente coherentes, escuetas u ordinarias.	Cualificada y muy valiosa aplicación del marco conceptual al problema planteado. Argumentaciones muy coherentes y satisfactorias.	Magnífica aplicación del marco conceptual al problema planteado. Argumentaciones espléndidas.
<b>Capacidad para la exposición oral, gestión del tiempo, argumentación y debate oral</b>	Exposición oral insegura, monótona, carente de fluidez, esforzada o apoyada a ratos en la lectura o en muletillas o sin contacto visual. Lenguaje corporal inseguro, nervioso o no adaptado al contexto jurídico profesionalizado. Omisiones argumentativas o razones descuidadas o descompensadas en la exposición oral. Respuestas imprecisas o esquivas a las cuestiones planteadas. Defectuosa gestión del tiempo. Termina la exposición antes o después en más/menos un 50 % o dejando una parte importante sin exponer.	Exposición oral correcta. Presenta el tema sobre el que va a hablar con aciertos pero también con imprecisiones u omisiones. Responde bien a la mayoría de las cuestiones planteadas. Habla correcta y compensada en tono, velocidad, ritmo y claridad vocal, pero sin destacar. Vocabulario correcto y adecuado. Lenguaje corporal transmite un poco de inseguridad. Intervención ajustada al tiempo previsto, con una ligera desviación de hasta el 30 % del establecido o dejando sin exponer alguna parte.	Destreza en la exposición oral. Presenta el tema sobre el que va a hablar y lo desarrolla con habilidad. Demuestra dominio y fluidez al hablar. Riqueza en el vocabulario empleado. Habla con ritmo óptimo, vocalizando, entonando y enfatizando las palabras importantes. Lenguaje corporal seguro. Bien establecido el contacto visual. Responde correctamente a todas las cuestiones planteadas, aunque no brillantemente. Intervención ajustada al tiempo previsto y con recorrido de todas las partes del trabajo., aunque con ligera desigualdad en la atención de alguna	Brillante exposición oral, con magnífica presentación y desarrollo profundo y exhaustivo del tema. Habilidades sobresalientes para la exposición oral. Riqueza lingüística. Impecable el ritmo, la vocalización, la entonación y el énfasis. Transmite mucha seguridad y aplomo. Muy bien establecido el contacto visual y dominio del lenguaje gestual. Intervención ajustada al tiempo previsto y con recorrido de todas las partes del trabajo.

<b>Calidad de los resultados alcanzados</b>	Pobreza en la solución o conclusiones alcanzadas. Generalidades incluyentes. El trabajo no acierta a explicar la solución adecuada al problema planteado. No se verifican los resultados en el análisis del trabajo.	Corrección y congruencia de los resultados alcanzados, pero sin destacar o sin verificación parcial a lo largo del trabajo	Resultados pertinentes y valiosos, con interpretaciones elaboradas y verificadas a lo largo del trabajo.	Resultados excelentes, útiles, relevantes y respaldados a lo largo de un magnífico trabajo.
---	--	--	--	---